



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLÁN NOCHIXTLÁN, OAXACA



2023-2025

TECOMATLÁN TERCER PERIODO

Acta de aprobación del Plan Municipal de desarrollo 2023-2025, del municipio de San Miguel Tecamatlán, distrito de Nochixtlán, del estado de Oaxaca.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Miguel Tecamatlán

Dpto. Nochixtlán, Oax. 2023-2025



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Miguel Tecamatlán, Oax. 2023-2025



REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Miguel Tecamatlán, Oax. 2023-2025



REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES  
Mpio. San Miguel Tecamatlán, Oax. 2023-2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Miguel Tecamatlán, Oax. 2023-2025

En el municipio de San Miguel Tecamatlán, siendo las 12:20 horas del día 06 de Febrero del año 2025, previa convocatoria a los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal. Reunidos en las instalaciones que ocupan el palacio municipal los C.C. Jose Guadalupe Gomez Castillo, Presidente Municipal; C. Miguel Genaro Mejia Veloz, Síndico Municipal; C. Reynalda López Jacinto, Regidora de Hacienda; C. Cutberto Mejia Jacinto, Regidor de Obras y C. Juana García Jacinto, Regidora de educación, con la finalidad de celebrar la reunión ordinaria de cabildo para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, conforme al artículo 45 de la ley de planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales y a los artículos 43, 46 fracción 11,48,49,50,53 y 68 de la ley orgánica municipal del Estado de Oaxaca, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley en mención bajo la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal.
3. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
4. Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Miguel Tecamatlán, Oax. 2023-2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Miguel Tecamatlán, Oax. 2023-2025



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLÁN NOCHIXTLÁN, OAXACA



2023-2025

TECOMATLÁN, OAXACA

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**PRIMERO.- Pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento.** Como desahogo del primer punto del orden del día el C.Erika Araceli Aguilar Montesinos, en su carácter de Secretaria Municipal, procedió a pasar lista de asistencia verificando la asistencia de los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento los C.C. Jose Guadalupe Gomez Castillo, C. Miguel Genaro Mejia Veloz, C. Reynalda López Jacinto, C. Cutberto Mejia Jacinto, C. Juana García Jacinto, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidor de Obras y Regidora de Educación, respectivamente.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Miguel Tecamatlán  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2023-2025

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Miguel Tecamatlán  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2023-2025

**SEGUNDO.- Verificación y Declaración del Quórum legal.** Una vez concluido el pase de lista de asistencia el C. Jose Guadalupe Gomez Castillo, Presidente Municipal, consta la existencia del "Quórum legal", para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de cabildo de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Miguel Tecamatlán  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2023-2025

**TERCERO.- Instalaciones de la sesión Ordinaria del Cabildo.** En uso de la palabra el C. Jose Guadalupe Gomez Castillo, Presidente Municipal, procedió a declarar la instalación formal de la sesión ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de San Miguel Tecamatlán, siendo las 12:20 horas del día seis de Febrero del 2025, por lo que el acuerdo y acto celebrado será legalmente válido. Habiendo sido formalmente instalada la sesión de Cabildo y pasando el punto siguiente.

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES  
Mpio. San Miguel Tecamatlán  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2023-2025

**CUARTO.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.** En uso de la palabra C. Jose Guadalupe Gomez Castillo, Presidente Municipal, procede a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, instrumento que permitirá al gobierno Municipal y a la sociedad en general, trabajar ordenadamente en el logro de los objetivos en común, documento que asume este gobierno municipal y las líneas de acción que pondrá en práctica esta administración, las cuales serán definidas a partir de un diagnóstico de la situación económica y social del municipio y de sus necesidades prioritarias, tomando de las diversas reuniones de trabajo.

REGIDURIA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Miguel Tecamatlán  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2023-2025



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLÁN NOCHIXTLÁN, OAXACA



2023-2025

"TECOMATLÁN DOMINUS SIBI"



en el cual participan los diversos sectores de la sociedad. La definición de las líneas de acción del plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 determina las prioridades del Gobierno Municipal y constituye el eje alrededor del cual la regiduría fórmula su plan de trabajo, para el periodo constitucional. De esta manera, los habitantes de San Miguel Tecomatlán tendrán certeza que los recursos públicos serán utilizados para lograr una mejor calidad de vida de cada uno de los habitantes. Documento que ha sido revisado por este Honorable Ayuntamiento, por lo que una vez expuesto y analizado el Plan de Desarrollo 2023-2025, el C. , secretario Municipal, somete a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento la autorización para la aprobación de este PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, por lo que analizando el punto expuesto se toma por unanimidad de votos el siguiente:

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Miguel Tecomatlán, Oax.  
2023-2025

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Miguel Tecomatlán, Oax.  
2023-2025



## ACUERDO

- El cabildo en pleno aprueba cada uno de los puntos del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025** y se realizan los trámites correspondientes ante las instalaciones normativas, a fin de darle legalidad al presente documento.

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San Miguel Tecomatlán, Oax.  
2023-2025

**QUINTO.- Asuntos Generales.** No se presentaron asuntos generales que tratar.

**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Miguel Tecomatlán, Oax.  
2023-2025

**SEXTO.- Clausura de la Sesión.** En uso de la palabra el C. Jose Guadalupe Gomez Castillo, Presidente Municipal, declara clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 13:50 horas del mismo día de su inicio, mismo que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. Doy fe.



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Miguel Tecomatlán, Oax.  
2023-2025



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. San Miguel Tecomatlán, Oax.  
2023-2025



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLÁN NOCHIXTLÁN, OAXACA



*Jose Guadalupe Gomez Castillo*  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

**C. Jose Guadalupe Gomez Castillo**  
Presidente Municipal



S.º SECRETARIA

**C. Miguel Genaro Mejia Veloz**  
Sindico Municipal



SECRETARIA DE

**C. Reynalda Lopez Jacinto**  
Regidora de Hacienda  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2023-2025



SECRETARIA DE

**C. Cuthberto Mejia Jacinto**  
Regidor de Obras  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2023-2025



REGIDURIA DE

**C. Juana Garcia Jacinto**  
Regidora de Educación  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2023-2025



SECRETARIA  
MUNICIPAL

**C. Erika Araceli Aguilar Montesinos**  
Secretaria Municipal

2025

TECOMATLÁN